



JOSE SANCHEZ ROSA (*)

Por José Luís Gutiérrez Molina.

Grazalema (Cádiz). 22 de octubre de 1864.

Sevilla. 1 de agosto de 1936

Miembro de una familia numerosa. Desde pequeño trabajó en el campo como peón.

Hijo de un zapatero, desde muy joven, gracias a los dos años que había acudido a la escuela, era el encargado de leer en voz alta a sus compañeros los periódicos y la propaganda libertaria que llegaba a sus manos. Posiblemente sería este temprano gusto por la lectura de donde le vino la idea de ejercer el magisterio. Nunca llegó a tener título oficial. Sin embargo, fue reconocido como maestro en su tiempo y con posterioridad. En la persona de Sánchez Rosa se unen la tinta del militante de organizaciones que luchaban por la justicia social; la palabra del propagandista anarquista y la tinta del maestro de trabajadores.

Unas actividades que le llevaron a prisión. Parece que una primera vez cuando los sucesos de la «Mano Negra», la trama policial nacida para detener el avance del primer obrerismo en la provincia de Cádiz. Después, en 1892, cuando vivía ya en Jerez, volvió a ser encarcelado acusado de ser uno de los organizadores del llamado «asalto campesino a Jerez». En 1891 había estado entre los asistentes en Barcelona al congreso en el que se pretendía reorganizar la Internacional. Para entonces ya era un conocido militante al que se le conocía por el sobrenombre de «Fermín». ¿Quizás en honor al ya entonces mítico Fermín Salvochea que había regresado a Cádiz a finales de 1885 tras diez años de penales y exilios? Aunque también puede que lo fuera por llamarse así su padre. Fuera como fuere, en 1892, ambos –Sánchez Rosa y Salvochea- quedaron atrapados en la red policial del asalto jerezano.

Una trampa elaborada a medida que renacían las sociedades obreras por la comarca, se organizaban nuevos grupos ácratas y las calles se llenaban de trabajadores exigiendo las ocho horas. Sánchez Rosa fue acusado de estar entre los anarquistas que se entrevistaron con el gaditano, ya encarcelado en la prisión de Cádiz, para organizar la ocupación de Jerez. Tuvo mejor suerte que su compañero José Fernández Lamela que fue uno de los cuatro ejecutados a garrote unas semanas más tarde. Compareció ante un consejo de guerra, unos meses después, junto a otros 45 acusados. Sobre él recayó una condena a cadena perpetua. Pasaron ocho años hasta que, en 1901, con motivo del matrimonio de la Princesa de Asturias, se dictó una amnistía que le devolvió a la calle. Los había pasado en el presidio ceutí de El Hacho. A la ciudad africana se habían trasladado también Ana Villalobos, su compañera desde 1889, y la hija de ambos, Paca. Cuando regresaron a la península lo hizo además con otros dos nuevos retoños: Fermín y María.

No volvió a trabajar ni de jornalero, ni de zapatero. Comenzó su larga trayectoria de tres décadas como maestro de sociedades obreras. No fue un maestro racionalista, seguidor de los planteamientos de la escuela de Ferrer Guardia. Mantuvo relaciones con la Escuela Moderna y utilizó sus publicaciones. Sin embargo, Sánchez Rosa también había bebido de otras fuentes: de los maestros cortijeros que había conocido antes de ser encarcelado y de la propia tradición oral y escrita andaluza que se plasmó en la colección de manuales y textos que fue editando durante años. De momento se dirigió a Los Barrios a hacerse cargo de la escuela que la sociedad obrera local acababa de abrir. Hasta 1903 resistió la presión de las autoridades militares que, ese año, lograron cerrarla y acusar al grazalemeño de un delito de opinión que le obligó a exilarse a Tánger.

Sánchez Rosa no abandonó su militancia societaria y propagandística. Participó en la Federación de Sociedades Obreras de Resistencia de la Región Española, la reconstituida organización nacional de tendencia antiautoritaria, y en actos de propaganda anarquista. Era un entusiasta seguidor de la huelga general revolucionaria. El obrerismo no era sólo reivindicativo y defensivo, también debía tener una finalidad revolucionaria. Con 36 años y tras pasar casi diez en prisión se reincorporaba a un mundo obrero en ebullición. El que estaba a punto de abandonar la infancia del societarismo para entrar en la madurez del sindicalismo revolucionario. A difundir estas ideas se dedicó durante meses, recorriendo en comisiones de propaganda todo el país: lo moderno era el anarquismo, lo viejo, lo caduco, el mundo capitalista. También empuñó frecuentemente la pluma. Comenzó a ser un colaborador habitual de *La Revista Blanca* que editaba la familia Urales con la que estableció una larga amistad.

Su labor pedagógica no se limitó a las clases en la escuela campo gibraltareña. En 1902 editó su primer folleto: *Las dos fuerzas: reacción y progreso*. A este le seguirían, hasta la década de los treinta, otros diecisiete. Especial éxito, con numerosas ediciones y decenas de miles de ejemplares, tuvieron tres «manuales»: *La aritmética del obrero*, aparecido en 1909 y *La gramática y el abogado del obrero* publicados en 1912. El primero buscaba dotar al trabajador de herramientas contables básicas con el objetivo de que no le engañaran ni en los salarios, ni en las compras y ventas. Mismo objetivo que tenía la gramática con la que, mediante demostraciones ortográficas y gramaticales claras y comprensibles, los trabajadores mejoraran sus niveles de expresión y comprensión. Finalmente, el abogado era un compendio, siempre actualizado, de leyes, decretos y reglamentos oficiales, que los trabajadores podían utilizar para presentar reclamaciones, peticiones y legalizaciones de sociedades por ellos mismos sin recurrir a personas que les cobrarían unos honorarios por encima de sus posibilidades.

Regresó a España a finales de 1904 para hacerse cargo de la escuela de a sociedad obrera de la población sevillana de Aznalcollar. Allí vivió hasta su traslado a Sevilla en 1911. Siete años durante los que la tiza, la tinta y la palabra continuaron protagonizando la vida de quien se había convertido en un referente del mundo anarquista andaluz. Participó en la reconstrucción de la sociedad obrera aznalcoreña y mantuvo contra viento y marea, incluso de

forma ambulante, la escuela. Combatió al clericalismo local y a la empresa minera que dominaba la vida económica de la localidad. Su situación llegó a hacerse insostenible presionado por las autoridades y la Guardia Civil y amenazado de muerte. En 1910 se produjeron una serie de explosiones en domicilios de capataces de la mina y sabotajes en fincas. Sánchez Rosa fue acusado de instigarlos y de participar personalmente en algunos. Se defendió atribuyendo las acusaciones a una campaña de «terrorismo reaccionario».

Sin embargo terminó abandonando Aznalcóllar. Se abrían nuevos tiempos y Sánchez Rosa, en el transcurso de los actos en los que había continuado participando, había advertido las posibilidades y rápida difusión de las ideas que pretendían sustituir a las viejas sociedades obreras por «modernos sindicatos». Ideas que llenan su folleto *El obrero sindicalista y su patrono* aparecido en 1911, recién instalado en Sevilla. Cuando llegó a la capital del Betis tenía 47 años, la aureola de ser uno de los condenados en los grandes procesos contra el anarquismo de dos décadas antes y una reputada fama de propagandista y maestro libertario. Primero abrió su escuela en el barrio de Triana, en la calle Pagés del Corro.

Después, se trasladó a su emplazamiento definitivo de la calle Enladrillada, en el barrio de San Julián, uno de los feudos del anarquismo sevillano. Escuelas que tenían alumnos entre 3 y 10 años durante el día y adultos por la noche. Apenas instalado, participó en la huelga general que sacudió la ciudad en octubre por lo que sufrió una primera detención hispalense.

Durante los años siguientes la actividad de Sánchez Rosa fue incansable. Participó en numerosas giras de propaganda que le llevó por toda Andalucía y otras regiones del país, actos de controversia con socialistas, continuó escribiendo folletos y sus actividades educativas. También ingresó en la masonería, producto de sus relaciones con, otro antiguo anarquista, y ahora caracterizado dirigente del republicanismo radical y la masonería española, Diego Martínez Barrio. Lo hizo en 1911 en la logia «Justicia y Libertad» con el nombre simbólico de «Salvochea». Pero sobre todo lo que le distinguió fue su compromiso con la creación de entidades sindicalistas y la educación.

Su máxima aspiración era la creación de una federación local de sociedades. A pesar de haber nacido ya la desconfianza en los medios anarquistas hacia el sindicalismo el grazalemeño se mantuvo partidario de éste. Hasta el punto de que terminaría presidiendo la creación, en 1918, de la sección de la CNT en Andalucía: la Federación Regional Obrera Andaluza.

No significó que abandonara otros campos de actuación más propios del mundo anarquista. Participó en los diversos intentos por crear una organización regional, primero, y nacional, después de grupos anarquistas y viajó hasta El Ferrol para asistir a las sesiones del, finalmente impedido por las autoridades, Congreso Internacional por la Paz que pretendía reunir a los adversarios de la guerra que había estallado en Europa. También, en Sevilla, participó en la creación de una Liga de Inquilinos con la que hacer frente al aumento de los precios de la vivienda, y de las subsistencias en general. Hasta este momento Sánchez Rosa había equilibrado anarquismo y sindicalismo. De hecho podía

aparecer como un ejemplo vivo, de un reconocido militante, que ligaba al ya pasado societarismo nacido en el siglo XIX con el moderno sindicalismo y su adscripción anarquista, defensor de la instrucción racional de los hombres, con la actuación y participación en la CNT, el sindicato que se estaba convirtiendo en el vehículo que catalizaba las aspiraciones reivindicativas y revolucionarias de gran parte del proletariado español. Sin embargo, a partir de 1919 las dudas, desconfianzas y contradicciones estallaron. Sánchez Rosa terminaría, organizativamente, apartado del mundo al que había dedicado toda su vida.

Las diferencias entre anarquistas y sindicalistas comenzaron a hacerse visible a lo largo de 1917. Mientras se extendía como la espuma la CNT y los anarquistas vieron el poder que iba adquiriendo las estructuras sindicales. Más adelante vendrían los acontecimientos rusos y la eliminación de los anarquistas por los bolcheviques. En ese contexto los intentos de crear una organización específica ácrata retomaron nuevas fuerzas. También se abrió un debate teórico. De ellos terminaría naciendo el anarcosindicalismo. En ambos participó Sánchez Rosa y se dejó algunas plumas. Defendió tanto la participación de los anarquistas en los sindicatos, frente a quienes propugnaban su abandono, como denunció los peligros que suponían, para la propia revolución, la estructura de poder, y las sinergias que originaban.

Hasta comienzos de 1919 Sánchez Rosa actuó dentro de la CNT y fue representante suyo en actos tan destacados como en el primer congreso de la federación andaluza. También defendió la permanencia de los anarquistas en el sindicato en la conferencia nacional que los grupos ácratas celebraron en Barcelona. Como consecuencia de las huelgas de inquilinos, en marzo, fue desterrado a Extremadura. Cuando regresó las hostilidades estallaron. El motivo fue el destino poco claro que se le había dado a un di nero enviado desde Cataluña para ayudar a los sindicatos sevillanos y al uso de la violencia de algunos militantes cenetistas. Pronto al enfrentamiento se suma las descalificaciones personales. Del deterioro de la situación fueron muestras la ausencia de Sánchez Rosa del congreso del teatro de la Comedia de Madrid, en diciembre de 1919, y la publicación de *Discordancias de bronce*. El hecho que terminó rompiendo sus relaciones con la CNT fue el texto que escribió en respuesta a las afirmaciones que Ángel Pestaña y Salvador Seguí habían hecho en el Ateneo de Madrid en las que aseguraban que la única organización e ideas revolucionarias eran las sindicalistas.

A mediados de 1920 Sánchez Rosa fue apartado oficialmente de la CNT andaluza en medio de una lluvia de insultos y descalificaciones personales. Cochino y canalla estaban entre las más suaves. A partir de estos momentos abandonó cualquier relación pública con el cenetismo. Se retiró a la militancia anarquista. De los grupos andaluces fue representante en el congreso nacional celebrado en marzo de 1923 en Madrid. Continuó con su tarea pedagógica en la escuela de la calle Enladrillada y acudiendo a los actos y mítines a los que era invitado. La proclamación de la dictadura del general Miguel Primo de Rivera le supuso nuevas detenciones, encarcelamientos y destierros. En septiembre de 1924, a la vez que eran ilegalizados los sindicatos sevillanos, fue detenido y trasladado a la prisión de Murcia. Casi un año permaneció en la cárcel levantina hasta que a mediados de 1925 fue liberado y regresó a Sevilla.

Sobrepasaba ampliamente los 60 años y se mantuvo al margen de la reorganización sindical y de la creación de la FAI. Conocería los movimientos pero no participó. El anarquismo y el sindicalismo de la Segunda República sería obra de generaciones más jóvenes.

De todas formas continuó siendo un referente del anarquismo sevillano al que las autoridades no perdían de vista. Tampoco sus antiguos compañeros de militancia. Las autoridades republicanas lo mantuvieron vigilado y estuvo entre los candidatos para ser deportado a las colonias africanas en 1932. Llegó a estar encerrado en la fortaleza militar de Santa Catalina en Cádiz. Año en el que, también fue de nuevo detenido en el transcurso de los sucesos conocidos como «las bombas de mayo». A la vez, olvidadas las viejas rencillas de una década antes, el 1 de mayo fue uno de los oradores del mitin que la CNT sevillana celebró en el cine Oriente de la calle Luis Montoto, y en julio acompañó a Ángel Pestaña, secretario nacional de la CNT, en su visita a la ciudad. Un artículo defendiendo a los campesinos procesados en 1932 fue su último testimonio de actividad pública: apareció en el diario madrileño *CNT* en octubre de 1933 y se titulaba «Paso libre a la anarquía».

El artículo terminaba afirmando que, a pesar de sus setenta años, estaba seguro de que iba a ver concretizarse el ideal anarquista. No se equivocó. Si no llegó a conocerlo fue porque el golpe de Estado del 18 de julio de 1936 le cogió en Sevilla. Ocupada la ciudad, fue secuestrado de su casa en la plaza de la Mata por un grupo paramilitar encabezado por Enrique Barrau Salado. Enfermo lo subieron al camión en el que se apilaban parte de las pertenencias que le habían robado y trasladado al hotel Inglaterra, en la plaza Nueva, en donde los carlistas habían montado su cuartel y checa. Seguramente de allí salió la madrugada del 1 de agosto para ser asesinado en la tapia del cementerio sevillano.

* De *“Discordancias de bronce. Nuestra opinión sobre el sindicalismo”*. Folleto editado a propósito del 150º aniversario de su nacimiento. (RMHSA-CGT.A. 2014)